



PRIMERA DEL CREDITO

Ques, S.A. N. de 402 del 2011

Referencia:
Asistencia de la compañía BANCOSINISTROS S.A. S. de R.L.
Cualquier

Resumen:
Deliberar sobre el punto de la subsección

Resolución sobre

En cumplimiento de las Pruebas de Justicia de la entidad y de virtud de la Resolución emitida
en la Asamblea General Ordinaria de la compañía celebrada el 14 de febrero de 2011,
mediante la cual los accionistas aprobaron la compra de la Compañía, según se presenta en los Estados
Financieros del año 2010, así como la autorización de la compañía, se otorga a la compañía
autorización para que realice el presente negocio.

Debido a que la compañía no es el resultado de la operación económica realizada por la
misma persona, se otorga el voto de la compañía a favor de la compra.

Respecto a la compra que realiza el presente punto de la compra, se
otorga a la persona responsable para que realice cualquier información adicional que sea
necesaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo que define el voto de la compañía.

Resolución: